



Universidad
de Alcalá

SALUD COMUNITARIA Y ORGANIZACIÓN ENFERMERA EN LA COMUNIDAD

Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022 / 2023
2º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	SALUD COMUNITARIA Y ORGANIZACIÓN ENFERMERA CON LA COMUNIDAD
Código:	209014 (Plan de estudios G209- Alcalá de Henares) 255014 (Plan de estudios G255- Guadalajara)
Titulación en la que se imparte:	GRADO de ENFERMERÍA
Departamento y Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA y FISIOTERAPIA. Área Enfermería
Carácter:	OBLIGATORIA
Créditos ECTS:	6 (4 ECTS TEÓRICOS/ 2 ECTS PRÁCTICOS)
Curso y cuatrimestre:	2º curso, 2º cuatrimestre
Profesorado:	<p style="text-align: center;">Campus Alcalá: Coordinador: Jorge Luis Gómez González jorgeluis.gomez@uah.es</p> <p style="text-align: center;">Campus Guadalajara: Coordinadora: Concha Noriega Matanza concha.noriega@uah.es</p> <p style="text-align: center;">Profesorado de la Unidad Docente de Enfermería</p>
Horario de Tutoría:	A determinar con los profesores implicados. Cita previa
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de **Salud Comunitaria y organización enfermera en la comunidad** es parte de una de las tres asignaturas incluida dentro de la materia “Cuidados enfermeros con la comunidad”.

Esta asignatura es de carácter obligatorio, con 6 créditos ECTS. Se imparte en el 2º cuatrimestre del 2º año de Grado de Enfermería.

La salud comunitaria y organización enfermera con la comunidad se centra en los problemas y necesidades de salud de las poblaciones, a lo largo de la vida del individuo, en el proceso salud-enfermedad, con la participación del usuario, grupo social y con un enfoque interdisciplinar.

Mediante esta asignatura se abordan por un lado los aspectos ecológicos, centrándose sobre todo en los estilos de vida y los medioambientales. Además, se realizará la identificación del sistema sanitario y, de forma más específica, del Primer nivel de Atención, llamado también Atención Primaria, así como de las estrategias de promoción y prevención de la salud en relación con los factores determinantes de la salud; la relación de la aplicación de la epidemiología a través del análisis de la situación de salud de la comunidad. Por último, veremos el rol de la Enfermera Comunitaria: en la consulta de enfermería, en la atención domiciliaria y con la familia como unidad de cuidados.

La distribución de los créditos, atendiendo a lo expuesto en el plan de estudios, es 4 créditos en actividades de gran grupo y 2 créditos en actividades de pequeño grupo (seminarios, tutorías y módulos de aprendizaje).

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis (CG 1)
2. Comunicación oral y escrita en lengua materna (CG 6)
3. Habilidad de Gestión de la Información (habilidad para buscar, analizar información procedente de distintas fuentes) (CG 11)
4. Capacidad de crítica y autocrítica (CG 12)
5. Trabajo en equipo (CG 17)
6. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad (CG 22)
7. Habilidades para trabajo autónomo (CG 25)

Competencias específicas:

1. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud (CE 8)
2. Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral a los miembros de la comunidad (CE 20)
3. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que la enfermera desarrolla en un equipo de Atención Primaria de Salud (CE 21)
4. Promover la participación de las personas y grupos en su proceso de salud enfermedad (CE 22)
5. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad (CE 23)
6. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos (CE 24)
7. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad (CE 25)
8. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud (CE 26)
9. Conocer el sistema sanitario español (CE 47)

Criterios / Resultados de evaluación

El proceso de evaluación requiere la valoración global de la adquisición de competencias en cada uno de los campos del saber que capacitarán al estudiante para atender al individuo, la familia y la comunidad en sus necesidades básicas, utilizando como instrumento para prestar los cuidados el Proceso de Atención Enfermero y orientando sus acciones con el propósito de que el alcance el máximo de independencia en su autocuidado. Por lo que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Sobre los contenidos:

- 1.1. Identificar los conceptos fundamentales de la disciplina y profesión de Enfermería en el entorno comunitario.
- 1.2. Describe y comprende los fundamentos de los cuidados en el nivel primario de salud.
- 1.3. Conoce la legislación y la normativa de aplicación en la prestación de cuidados en el entorno comunitario.
- 1.4. Distingue los distintos niveles de atención sanitaria del sistema sanitario.
- 1.5. Distingue el sistema sanitario español del implantado en otros países.

2. Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar ideas y acciones:

- 2.1. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como escrita.
- 2.2. Utilizar en los trabajos individuales o grupales variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole y procedencia, como evidencia empírica de sus argumentaciones.
- 2.3. Conoce, identifica y recupera la documentación científica precisa para el manejo de la salud.
- 2.4. Analiza y maneja con soltura los datos estadísticos poblacionales relativos a los aspectos de salud y de las maneras de enfermar de las comunidades.
- 2.5. Elige los datos de carácter demográfico y epidemiológico que le permiten conocer los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- 2.6. Interpreta los datos estadísticos identificando las causas de los problemas de salud.

3. Sobre las habilidades prácticas:

- 3.1. Gestionar y ejecutar una tarea de forma individual.
- 3.2. Identifica las principales funciones y responsabilidades de la enfermera comunitaria en distintos entornos.
- 3.3. Promueve de manera activa estilos de vida saludables en su entorno.
- 3.4. Describe la importancia de prestar unos cuidados de enfermería integrales, teniendo en cuenta todos los determinantes de la salud.
- 3.5. Distingue los distintos factores, incluyendo los sociales, que influyen en personas en una situación concreta.

4. Sobre el trabajo en equipo:

- 4.1. Trabajar y comunicarse de forma efectiva con los miembros del equipo, asumiendo la responsabilidad compartida.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>UNIDAD 1: Introducción al concepto de Salud Comunitaria.</p> <p>Tema 1. Salud Pública y Salud Comunitaria</p> <p>Tema 2. Enfoque ecológico de los factores sociales determinantes de la salud.</p>	<p>Clases expositivas Gran grupo: 4h Total 4h</p>
<p>UNIDAD 2: Estilos de vida.</p> <p>Tema 3. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Prevención de los problemas de cuidados. Concepto de Educación para la Salud.</p> <p>Tema 4. Estilos de vida saludables</p>	<p>Clases expositivas Gran grupo: 4h</p> <p>Seminarios: Grupos de 10 alumnos 4h S1: Entrevista motivacional S2: Prevención del Consumo de Drogas Total 8h</p>
<p>UNIDAD 3: Enfermería ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>Tema 5. Factores de la biología humana que influyen en la salud de las personas.</p> <p>Tema 6. Influencia del medio ambiente en la salud de las personas. Mecanismos de transmisión y prevención de las enfermedades transmisibles.</p> <p>Tema 7. Inmunización</p> <p>Tema 8. Influencia en la salud de la atmósfera y el agua, Afectación del cambio climático a la salud de las personas.</p> <p>Tema 9. Influencia de la vivienda, el trabajo y la gestión de residuos</p>	<p>Clases expositivas Gran grupo: 8h</p> <p>Seminarios: Grupo 10 alumnos 8h S3: Microbiología 1 S4: Microbiología 2 S5: Inmunización S6: Contaminantes Total 16h</p>

<p>UNIDAD 4: El sistema sociosanitario y el rol de la enfermera.</p> <p>Tema 10. Sistemas Sociosanitarios. Modelos de sistemas sociosanitarios en el ámbito mundial-</p> <p>Tema 11. Estructura y organización territorial básica del sistema de atención a la salud en España.</p> <p>Tema 12. Concepto de atención primaria de salud.</p> <p>Tema 13. La enfermera en el equipo de atención primaria: Atención al individuo, familia y comunidad.</p> <p>Tema 14. La consulta en atención primaria.</p> <p>Tema 15. La atención domiciliaria.</p>	<p>Clases expositivas Gran grupo: 8 h</p> <p>Seminarios: Grupo de 10 alumnos 6h S7: Sistemas sanitarios S8: Casos clínicos II: Atención domiciliaria S9: Casos clínicos III: La consulta</p> <p style="text-align: right;">Total 14 h</p>
<p>UNIDAD 5: Análisis de la situación de salud de la comunidad.</p> <p>Tema 16. Análisis de la situación de salud en una comunidad.</p> <p>Tema 17. Estudio demográfico y social de la población.</p> <p>Tema 18. Concepto y objetivos de la epidemiología. El método epidemiológico. Vigilancia epidemiológica.</p> <p>Tema 19. Medición, validez y fiabilidad en los estudios epidemiológicos.</p> <p>Tema 20. Aplicación de la epidemiología al estudio del cuidado humano.</p>	<p>Clases expositivas Gran grupo: 8h</p> <p>Seminarios: Grupo de 10 alumnos 2h S10: Estudios epidemiológicos</p> <p style="text-align: right;">Total 10 h</p>
<p>Módulos de Aprendizaje</p>	<p style="text-align: right;">Total 2 h</p>
<p>Tutorías Integradas</p>	<p style="text-align: right;">Total 2 h</p>

Observación: la retroalimentación, inherente al proceso enseñanza aprendizaje y a la evaluación continua conduce a que esta programación sea susceptible de sufrir ligeras variaciones a lo largo del curso en función de los conocimientos de los alumnos, su interés y grado de participación en las clases y del desarrollo óptimo de los contenidos del programa de la asignatura.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (4 ECTS teóricos/ 2 ECTS prácticos)

Número de horas presenciales: 56h	<u>Créditos teóricos:</u> Clases expositivas en gran grupo: 32h <u>Créditos prácticos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Seminarios en Grupos reducidos 20h • Tutorías en grupos reducidos 2h • Módulos de aprendizaje: 2h
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 94 h	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio independiente, elaboración de trabajos, ejercicios, tareas, pruebas.
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales y online	<p>Clases expositivas: para introducir los temas, presentar los contenidos, explicar aspectos difíciles de comprender y elaboración de conclusiones. Gran grupo.</p> <p>Módulos de aprendizaje: Integración de conocimientos de distintas asignaturas sobre una temática común que aporta las distintas perspectivas ante las mismas situaciones.</p> <p>Tutorías en pequeño grupo: espacio de encuentro y aprendizajes, profundización y seguimiento de procesos de aprendizaje. Grupos reducidos.</p>
Trabajo autónomo	<p>Técnicas de pensamiento crítico: analizando textos de forma reflexiva, realizando ejercicios y búsquedas de información.</p> <p>Resolución de problemas: para generar transferencia, búsqueda de creatividad con exposición al finalizar.</p> <p>Trabajo individual: con lectura y estudio de los materiales de trabajo recomendados, preparación de trabajos individuales.</p> <p>Trabajo grupal: para aprender cooperativamente, resolviendo problemas, llegando a acuerdos, exponiendo conjuntamente.</p>
Tutorías individualizadas	Atención al estudiante individualmente con el fin de realizar un adecuado seguimiento de su aprendizaje.
Materiales y recursos	<p>Manuales y textos: la consulta de los manuales recomendados en la bibliografía es imprescindible para el estudio de la asignatura, para completar la información impartida en exposiciones teóricas, y para elaborar los trabajos.</p> <p>Plataforma de aula virtual: a través de las diferentes aplicaciones disponibles, los estudiantes contarán con el</p>

apoyo del profesorado a través de tutorías virtuales, materiales didácticos, etc.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, **han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo**. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este **proceso de evaluación continua**.

Para acogerse a la **evaluación final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano o Decana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o decana deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Para el estudiantado que se acoja a la **evaluación final**, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura. El alumno tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una

declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo y que no ha utilizado fuentes sin citarlas previamente.

Teniendo en cuenta el carácter grupal de las actividades propuestas, también se contempla la posibilidad de valoración periódica del proceso autónomo de aprendizaje (autoevaluación), y del proceso colaborativo y cooperativo de los compañeros del grupo (co-evaluación).

En la convocatoria ordinaria los procedimientos de evaluación para los alumnos en evaluación continua serán:

- A. Pruebas teórico-prácticas de los contenidos.
- B. Evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas en esta asignatura seminarios La asistencia es obligatoria para todos los alumnos. La justificación de la falta se entregará al profesor responsable lo antes posible.
- C. Evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas en esta asignatura tutorías integradas, Módulos de aprendizaje y participación. La asistencia es obligatoria para todos los alumnos. La justificación de la falta se entregará al profesor responsable lo antes posible.

La evaluación final consistirá en la realización de una prueba escrita de los contenidos teóricos. Consistirá en preguntas de opción múltiple y/o preguntas de ensayo. Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse esta evaluación final en la convocatoria ordinaria.

La asistencia a las prácticas es obligatoria para todos los estudiantes independientemente del tipo de evaluación, la justificación documental de la no asistencia será evaluada por los profesores responsables de la asignatura quienes podrán solicitar la recuperación de la práctica.

Convocatoria extraordinaria: En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesor llevará a cabo cuantas pruebas sean necesarias en convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento, durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Para el estudiantado que se acoja a la evaluación final, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento, durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

Criterios de evaluación

Criterio - Resultado de aprendizaje	Competencias Relacionadas	Procedimientos de evaluación	Calificación
Contenido	Comp. Gen. 1 Comp. Esp. 20		40%

	Comp. Esp. 21 Comp. Esp. 47	- Pruebas Generales de conocimientos (70%) - Seminarios (15%) - Módulos de Aprendizaje (10%) - Tutorías Integradas (5%)	
Capacidad de emitir juicios y fundamentar ideas y acciones	Comp. Gen. 6 Comp. Gen. 12 Comp. Esp. 8 Comp. Esp. 20 Comp. Esp. 25 Comp. Esp. 26	- Pruebas Generales de conocimientos (40%) - Seminarios (40%) - Módulos de Aprendizaje (10%) - Tutorías Integradas (10%)	30%
Habilidades prácticas	Comp. Gen. 25 Comp. Esp. 21 Comp. Esp. 22 Comp. Esp. 23 Comp. Esp. 24	- Seminarios (50%) - Tutorías Integradas (50%)	20%
Trabajo en equipo	Comp. Gen. 17	- Módulos de Aprendizaje (30%) - Tutorías Integradas (70%)	10%

Criterios de calificación

El estudiante tendrá que superar cada una de las pruebas descritas

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa.

- 0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS)
- 5,0 - 6,9 APROBADO (AP)
- 7,0- 8,9 NOTABLE (NT)
- 9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB)
- 9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- García Suso A., Vera Cortés ML, Campo Osaba MA. Enfermería Comunitaria. Bases Teóricas. Madrid: Valencia: DAE; 2009.
- Gordis L. Epidemiología. 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2015.
- Martín Zurro, et al. Compendio de Atención Primaria: Conceptos, Organización y Práctica Clínica en Medicina de Familia. 5ª ed. Barcelona: Elsevier; 2021.
- Martín Zurro A, Jodar Solá G. Atención familiar y Salud Comunitaria. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. 2ªed. Barcelona: Elsevier; 2018.
- Martínez Riera JR, del Pino Casado R. Manual Práctico de Enfermería Comunitaria. 2ª ed. Barcelona: Elsevier;2020.

- Mazarrasa Alvear L, Germán Bes, Sánchez Moreno A, Sánchez García AM, Merelles Tormo T, Aparicio Ramón V. Salud pública y Enfermería Comunitaria. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2003.
- Rosa Fraile, et al. Microbiología en Ciencias de la Salud: Conceptos y Aplicaciones. 3ª ed. Madrid: Harcourt Brace; 2011.
- Sierra López, Piédrola Gil G. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª ed. Madrid: Elsevier-Masson; 2016.

Nota informativa:

“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.”